



Zapopan, Jalisco a 29 de Agosto de 2023.

ROCIO SELENE ACEVES RAMIREZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 8 fracción VI inciso K) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios el cual refiere.

Artículo 8. Información Fundamental – General.

VI) La información sobre la gestión pública, que comprende:

K) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.

Al respecto, me permito informarle que debido a los cambios de agenda de sesiones del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Zapopan, es por lo anterior que NO se realizó la sesión del mes de Agosto de 2023.

ATENTAMENTE.

Lic. Jesús Valdivia
Secretario Técnico del CCCSPZ.